

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 10 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Memorandum Nro.54 de fecha 09.02.2026; Decreto Seccion 1ra. Nro.83/2020; Decreto Secc. 1ra. Nro.510/2026 que Modifica Vistos de los Giros Globales; Decreto de Hacienda Nro.1.846 del 24.12.2025 publicado en el Diario Oficial el dia 28.01.2026 correspondiente a Giro Global para operaciones menores y Viaticos.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG		23 09/02/2026	CELSO ALEX MEZA GALVEZ	1140302004	923.502	923.502
				TOTAL	923.502	923.502

La cantidad de :
NOVECIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECCIÓN DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1110311 \$ 923.502

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 FEB 2026
EG: 409 CH: 7358

